

ANEXO 3-A
CERTIFICADO DE ORIGEN
ACUERDO INTEGRAL DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA PERÚ - INDONESIA

<p>1. Nombre, Dirección y Correo Electrónico del Exportador. Teléfono (opcional)</p>	<p><i>CERTIFICADO N°</i></p> <p><u>ACUERDO INTEGRAL DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA PERÚ - INDONESIA (AIAE P-I)</u></p> <p><u>CERTIFICADO DE ORIGEN</u></p> <p><u>Formato AIAE P-I</u></p> <p>Emitido en _____ (País)</p> <p>Ver instrucciones para el Certificado de Origen</p>				
<p>2. Nombre y Dirección del Consignatario</p>	<p>Solo para Uso Oficial</p>				
<p>3. Nombre, Dirección y Correo Electrónico del Productor. Teléfono (opcional)</p>					
<p>4. Medios de transporte y ruta (hasta donde se conozca) Fecha de salida Nave /Vuelo N° Puerto de carga Puerto de descarga</p>	<p>5. Observaciones:</p> <p><input type="checkbox"/> Facturación por No Parte <input type="checkbox"/> Copia Auténtica Certificada <input type="checkbox"/> Acumulación <input type="checkbox"/> Emitido Retrospectivamente <input type="checkbox"/> De Minimis</p>				
<p>6. Número de ítem</p>	<p>7. Número y tipo de paquetes; marcas y números en los paquetes (opcional), descripción de las mercancías; código SA (seis dígitos)</p>	<p>8. Criterio de origen</p>	<p>9. Peso bruto, cantidad de unidades u otra medida (litros, m³, etc.)</p>	<p>10. Número y fecha de factura(s)</p>	
<p>11. Declaración del exportador El suscrito declara que los detalles y declaraciones precedentes son correctos; que todas las mercancías fueron producidas en</p> <p style="text-align: center;">..... (País)</p> <p>y cumplen con las Reglas de Origen del AIAE P-I para las mercancías exportadas a</p> <p style="text-align: center;">..... (País importador)</p> <p style="text-align: center;">..... Lugar y fecha, firma del signatario autorizado</p>			<p>12. Certificación Se certifica, sobre la base del control realizado, que la información aquí contenida es correcta y que las mercancías descritas cumplen con las Reglas de Origen especificadas en el AIAE P-I.</p> <p style="text-align: center;">..... Lugar y fecha, firma y sello de la Autoridad Competente</p>		

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL CERTIFICADO DE ORIGEN

- Casillero 1:** Indique el nombre legal completo, dirección (incluyendo la ciudad y el país) y correo electrónico del exportador.
Teléfono del exportador (opcional).
- Casillero 2:** Indique el nombre legal completo, dirección (incluyendo el país) del consignatario.
- Casillero 3:** Indique el nombre legal completo, dirección (incluyendo la ciudad y el país) y correo electrónico del productor. Teléfono del productor (opcional). Si las mercancías de más de un productor se incluyen en el Certificado de Origen, enumere los productores adicionales, incluyendo sus nombres legales completos y direcciones (incluyendo el país). Si el exportador o el productor desean mantener esta información de forma confidencial, indique “Disponible a solicitud de las autoridades importadoras”. Si el productor y el exportador es el mismo, complete el casillero con “MISMO”.
- Casillero 4:** La información de este casillero corresponde al envío de las mercancías desde la Parte exportadora a la Parte importadora. En la medida en que se conozcan, complete los medios de transporte y ruta, tales como la fecha de salida, el número del vehículo de transporte, el puerto de carga, y el puerto de descarga.
- Casillero 5:** **FACTURACIÓN POR NO PARTE:** En el caso de que una factura o facturas sean emitidas por un operador ubicado en una no Parte, el casillero “FACTURACIÓN POR NO PARTE” deberá ser marcado (√). En este caso, el nombre completo y domicilio legal (incluyendo la ciudad y el país) de dicho operador será indicado en este casillero.

ACUMULACIÓN: En el caso de que mercancías o materiales originarios de una Parte sean incorporados en una mercancía en el territorio de la otra Parte, el casillero “Acumulación” deberá ser marcado (√).

DE MINIMIS: Si la mercancía no cumple con un requisito de cambio de clasificación arancelaria y el valor de todos los materiales no originarios utilizados en su producción que no cumplen con el cambio de clasificación arancelaria requerido no excede el 10% del valor FOB de la mercancía o en el caso de una mercancía comprendida en los capítulos 50 a 63 del Código del Sistema Armonizado (SA), el peso de todos los materiales no originarios utilizados en su producción que no sufrieron el cambio de clasificación arancelaria requerido no excede el 10% del peso total de la mercancía, y la mercancía cumple con todas las demás disposiciones aplicables establecidas en este Acuerdo para calificar como una mercancía originaria, el casillero “*DE MINIMIS*” deberá ser marcado (√).

EMITIDO RETROSPECTIVAMENTE: En circunstancias excepcionales, cuando un Certificado de Origen es emitido retrospectivamente después de la fecha de embarque de la mercancía:

- (a) pero no más de 12 meses a partir de la fecha de embarque, cuando no se hubiera emitido un Certificado de Origen al momento del embarque debido a errores involuntarios, omisiones u otras causas válidas; o
- (b) cuando un Certificado de Origen fue emitido y este contiene errores que fueron detectados antes de su presentación a la Autoridad Aduanera de la Parte importadora,

el casillero “EMITIDO RETROSPECTIVAMENTE” deberá ser marcado (√).

COPIA AUTÉNTICA CERTIFICADA: En caso de que se expida una copia auténtica certificada, el casillero “COPIA AUTÉNTICA CERTIFICADA” deberá ser marcado (√).

Cualquier información adicional, como número de pedido del cliente, número de carta de crédito, etc. podrá ser incluida en este casillero.

Casillero 6: Indicar el número de ítem. Múltiples ítems declarados en el mismo Certificado de Origen serán permitidos, siempre que cada ítem cumpla los requisitos por separado.

Casillero 7: Para cada ítem:

- El número y tipo de paquetes será especificado. Si las mercancías no están empaquetadas, indique “A granel”.
- Proporcione una descripción completa de las mercancías. La descripción deberá ser lo suficientemente detallada para permitir que las mercancías sean identificadas por los Funcionarios de Aduanas examinándolas y relacionándolas con la descripción de la factura y la descripción del SA de las mercancías.
- Es opcional especificar marcas y números en los paquetes.
- Identifique la correcta clasificación arancelaria del SA a nivel de seis dígitos.

Casillero 8: Para cada mercancía descrita en el Casillero 7, indique el criterio de origen sobre cuya base el exportador solicita que la mercancía califica como mercancía originaria, en la forma que se muestra en el cuadro siguiente:

Criterio de Origen	Insertar en el Casillero 8
La mercancía es totalmente obtenida o producida enteramente en el territorio de la Parte exportadora según lo establecido en el Artículo 3.3 (Mercancías Totalmente Obtenidas o Producidas Enteramente).	WO
La mercancía es producida enteramente en el territorio de la Parte exportadora, exclusivamente a partir de materiales originarios de una o ambas Partes según lo establecido en el Artículo 3.2(b) (Criterios de Origen).	PE
La mercancía es producida enteramente en el territorio de la Parte exportadora, utilizando materiales no originarios siempre que la mercancía cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo 3-B (Requisitos Específicos de Origen por Producto).	PSR (CC), PSR (CTH) o PSR (CTSH) PSR (VCC) PSR (SP) PSR (COM)
Cambio de Clasificación Arancelaria	
Valor de Contenido Calificador	
Manufactura o Procesamiento Específico	
Combinación de Criterios	

Casillero 9: Para cada mercancía descrita en el Casillero 7, indicar peso bruto, cantidad de unidades u otra unidad de medida (litros, m³, etc.).

Casillero 10: Indicar el número y fecha de la(s) factura(s) de cada mercancía. El número y la fecha de la(s) factura(s) indicados en este casillero serán los que sean presentados para la importación de la mercancía en la Parte importadora, excepto cuando la(s) factura(s) haya(n) sido emitida(s) por un operador distinto del exportador ubicado en la Parte exportadora o en una no Parte y no esté(n) disponible(s) en el momento de la emisión del Certificado de Origen.

Cuando la(s) factura(s) es(son) emitida(s) por un operador ubicado en la Parte exportadora o en una no Parte y no esté(n) disponible(s) en el momento de la emisión del Certificado de Origen, indicar el número y la fecha de la(s) factura(s) emitida(s) por el exportador.

Casillero 11: Este casillero será completado y firmado por el exportador. Insertar el lugar y fecha de la firma.

Casillero 12: Este casillero será completado, firmado, fechado y sellado por la Autoridad Competente. En el caso de una copia auténtica certificada, el número y la fecha de la emisión del Certificado de Origen original será incluido.

Nota 1: Si no hay espacio suficiente para incluir toda la información en la primera página del Certificado de Origen, podrá utilizarse página(s) adicional(es). Dicha(s) página(s) adicional(es) mantendrá(n) el mismo número del Certificado de Origen y en cada Casillero 5 de dicha(s) página(s) adicional(es) se indicará el número de las páginas con respecto al total (x/y páginas).

Nota 2: Si estas instrucciones no son impresas, el Certificado de Origen seguirá siendo válido.

CERTIFICADO N °:

ACUERDO INTEGRAL DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA PERÚ - INDONESIA (AIAE P-I)

CERTIFICADO DE ORIGEN

Página(s) Adicional(es)

5. Observaciones

- Facturación por No Parte Copia Auténtica Certificada
 Acumulación Emitido Retrospectivamente
 De Minimis

6. Número de ítem	7. Número y tipo de paquetes; marcas y números en los paquetes (opcional), descripción de las mercancías; código SA (seis dígitos)	8. Criterio de origen	9. Peso bruto, cantidad de unidades u otra medida (litros, m ³ , etc.)	10. Número y fecha de factura(s)

11. Declaración del exportador

El suscrito declara que los detalles y declaraciones precedentes son correctos; que todas las mercancías fueron producidas en

.....

(País)

y cumplen con las Reglas de Origen del AIAE P-I para las mercancías exportadas a

.....

(País importador)

.....
Lugar y fecha, firma del signatario autorizado

12. Certificación

Se certifica, sobre la base del control realizado, que la información aquí contenida es correcta y que las mercancías descritas cumplen con las Reglas de Origen especificadas en el AAEI I-P.

.....
Lugar y fecha, firma y sello de la Autoridad Competente